AÑO XXX — Buenos Aires, Martes 1 de Febrero de 1927 — No. 5554

PORTE PAGO
El Ejemplar
10 Centavos

LA PROTESTA

Diario de la mañana

Suscripción mensual
Incluso el
SUPLEMENTO
$ 2.50

Fundado el 13 de Junio de 1897. — Redacción, Administración y Talleres: Perú 1537.— U. T. 0478, B. Orden.— Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA. — Giros a M. Torrente

FUERZA Y DERECHO

Como un simple recurso dilatorio, que a la larga dará a la disputa una sanción de fuerza, el senado de los Estados Unidos propuso el arbitraje en las actuales diferencias norteamericano-mexicanas. Y parece que los políticos nacionalistas, comprendiendo que no les queda otra salida, están dispuestos a hacer de ese pleito algo así como un juicio a la constitución y a las leyes de México, que correría por cuenta de un tribunal con competencia para decidir sobre el régimen interno de una república independiente.

La cuestión de las tierras y del petróleo no puede ser resuelta por vías judiciales, puesto que está sujeta a un problema de fuerza. El derecho codificado debe contar con elementos de ejecución en los casos en que se oponga resistencia a sus sanciones. Y como Estados Unidos fué hasta hoy el árbitro de los destinos del pueblo mexicano y a la voluntad de los capitalistas de Wall Street estuvieron subordinados los gobernantes criollos, resulta difícil transferir a una tercera persona la facultad de juzgar al que hasta ahora ejerció ese derecho **de fuerza.**

Si el senado de la Unión propuso **el arbitraje en las actuales disputas con el gobierno mexicano, no es porque** se considere que el problema de las tierras y campos petrolíferos deba ser sometido a una interpretación del derecho internacional. La medida se aconseja para desviar la peligrosa controversia — en vista de los peligros que acarrearía a la doctrina de Monroe un acto de fuerza contra México en las actuales circunstancias — y envolver a los políticos mexicanos en la red de nuevos compromisos.

El capitalismo yanqui no renuncia a sus concesiones en México, basadas en el principio colonial de la extraterritorialidad, ni parece dispuesto a someterse a la fiscalización de las leyes mexicanas. Y si Calles acepta el arbitraje, sometiendo la Constitución a un tribunal internacional, ¿no renuncia de hecho a la facultad de ejercer la plena soberanía del gobierno, que es precisamente la base doctrinaria del nacionalismo y su principal argumento para conquistar el apoyo del pueblo?

Comentando la cuestión del arbitraje, Mr. Charles Cheney Hyde, profesor de derecho internacional en la Universidad de Columbia, publicó un largo artículo en un diario de Nueva York y de cuya versión telegráfica transcribimos los puntos siguientes:

"México, por medio de nuevas leyes que acaba de poner en vigor, amenaza con una intervención que contribuirá a disminuir grandemente el valor de las inversiones norteamericanas al sur del río Grande, formadas en su mayoría por yacimientos petrolíferos, pero también por grandes propiedades agrícolas. El gobierno mexicano alega que las leyes no lesionan los derechos adquiridos, pero los Estados Unidos aseguran, por su parte, que significan nada menos que la confiscación de las propiedades. En defensa de las nuevas leyes, México sostiene que los propietarios de la superficie de la tierra no han adquirido normalmente ningún derecho a la explotación del petróleo del subsuelo, sobre todo en los casos en que no han realizado ningún acto positivo en busca de petróleo. El gobierno mexicano afirma también que las nuevas leyes no violan ninguna obligación contraída por el gobierno federal o por los Estados mexicanos. La cuestión planteada, en consecuencia, se reduce a lo siguiente: 1) ¿Los propietarios norteamericanos de la superficie de las tierras han adquirido o no derechos a la explotación del subsuelo, y corren o no el peligro de perder estos derechos? 2) ¿Las nuevas leyes son o no contrarias a las obligaciones contraídas por el Estado mexicano? Es evidente que la solución de estos asuntos es una cuestión que compete a la ley, y sólo puede ser juzgada por la opinión respetada de personas altamente competentes.

"¿Cómo podría arreglarse amistosamente la cuestión? Cualquier plan que no abarque toda la controversia no será probablemente aprobado por los Estados Unidos. En general, los Estados Unidos acusan a México de propósitos de confiscación, que son contrarios a los principios fundamentales del derecho internacional. En caso de que pueda demostrarse palpablemente que existe el propósito de confiscación, los Estados Unidos no permitirán ninguna excusa para México, aunque se invoquen las disposiciones de sus leyes, o de su propia constitución.

"Todavía no se sabe si será posible concluir un acuerdo con México, basado en los términos generales de la controversia. Nuestro tratado del año 1848 con México, que continúa todavía en vigor, obliga a ambas partes contratantes a hacer todo lo de esfuerzos para llegar a un arreglo amistoso en sus disputas. En el artículo 21 del tratado, ambas partes declaran que en caso de un desacuerdo se comprometen a tratar en una forma sincera, de resolver las diferencias y conservar la amistad, por medio de negociaciones amistosas y pacíficas. Esta última frase tiene un gran significado. Podría significar un acuerdo para llegar al arbitraje, pero también podría interpretarse su espíritu de otra manera. Si el secretario de Estado pudo inducir al gobierno mexicano a someter la controversia a una corte de arbitraje, en términos en que queden garantizados adecuadamente los intereses norteamericanos, los ciudadanos de este país tendrían razones para estar contentos. Pero todavía no se sabe si esto será posible".

Para ese hombre de derecho, en la disputa que Wall Street ha entablado en torno a las leyes mexicanas de tierras y sobre concesiones petrolíferas, hay un problema de fuerzas. Y si acepta que puedan ser sometidas al arbitraje las diferencias de interpretación, en cambio alega que los derechos adquiridos en México por las compañías yanquis deben ser sagrados para el gobierno mexicano.

Si las leyes de referencia tienen carácter confiscatorio — y eso parece que sería lo primero que debería definir el árbitro — Estados Unidos proclamaría de hecho su intervención en México en defensa de los intereses de Wall Street. El derecho del gobierno mexicano a legislar sobre las riquezas del país y sobre el régimen interno de explotación y trabajo, está subordinado a sanciones internacionales cuya razón hay que buscar en la fuerza.

En vano, pues, alegarán los nacionalistas su derecho a gobernar a México conforme al derecho legislativo. Ningún tribunal arbitral les dará la razón, precisamente porque el acto de legislar carece de valor si no está afirmado en la fuerza. Y en este caso resuelve el más fuerte: la plutocracia del dólar.

Propaganda de ocasión

El gobierno de Moscú hace protestas de fidelidad a los compromisos contraídos con las potencias capitalistas. Para responder de las acusaciones que formulan contra su política algunos explotadores del cuco bolcheviqui, declara que no interviene en las agitaciones nacionalistas de China ni participa en la campaña actual contra el imperialismo yanqui.

Las palabras de los gobernantes rusos valen tanto como las de cualquier estadista. Moscú practica la política de las demás naciones — el recurso de tirar la piedra y esconder la mano — e interviene, como el resto de las potencias imperialistas, en el lío chino y en la controversia mejicano-norteamericana.

Bien puede el gobierno rojo lavarse las manos respecto a las actividades de los agentes de la Tercera Internacional, pues el mismo caso están los gobiernos en relación con sus organizaciones de espionaje y de contraespionaje. Y no puede ser un argumento en contra de la política capitalista de Moscú el hecho de que su órgano político simule una ofensiva revolucionaria contra el imperialismo.

En un reciente telegrama del corresponsal de la Associated Press en Moscú se informa que la Tercera Internacional publicó un violento manifiesto de circunstancias, en el que se exprosa que los Estados Unidos desean ahogar a Nicaragua y subyugar a todos los pequeños países de la América Central, transformando a la América latina en una colonia norteamericana. Califica a Mr. Kellogg de hombre hipócrita y de miras estrechas. El comité de la Tercera Internacional dirige su proclama a los trabajadores y campesinos de las naciones oprimidas, y dice que el secretario de Estado de la Unión no ha hallado mejor excusa para enviar los buques de guerra a Nicaragua "que pedir prestada la deleznable manibra de los bandoleros fascistas de Lituania, Bulgaria y otros países, anunciando que fué el peligro bolchevique el que motivó la intervención norteamericana". El manifiesto acusa al capitalismo norteamericano de explotar a los países latinoamericanos, robando a los pueblos su independencia y eliminando gradualmente la influencia británica en esos países, así como de apoderarse de todas las riquezas naturales, sus industrias y sus medios de transporte.

Declara la proclama que los Estados Unidos quieren subyugar a todos el país antes de realizar su designio de construir el segundo canal en Nicaragua, y expresa que por eso ahogaron el antiyaz y fué ocupado el país con el pretexto de proteger las vidas y la propiedad de los ciudadanos de la Unión.

"Desde su fundación — dice luego el manifiesto — la Tercera Internacional ha proclamado la necesidad de una guerra contra el régimen capitalista y el imperialismo de los Estados Unidos. Toda la lucha de la nación oprimida contra el poder imperialista contará con su apoyo. La Tercera Internacional invita a todas las fuerzas antiimperialistas para que apoyen a Nicaragua en su lucha contra los designios del imperialismo norteamericano."

Acusa a la política norteamericana de tener como móviles la dominación de Panamá y el Perú, citando al efecto el arbitraje sobre Tacna y Arica, y dice luego: "La Liga de las Naciones, con su silencio, ha vuelto a traicionar a los pueblos de las pequeñas naciones, para complacer a los imperialistas". Termina haciendo un llamamiento al proletariado de todo el mundo para que se una en apoyo de la América latina, a fin de salvarla de la esclavitud con que la amenaza el imperialismo norteamericano, y dice que desde Río Grande hasta Tierra del Fuego los pueblos deben organizar un poderoso movimiento contra la explotación y el saqueo de los Estados Unidos.

¿Qué valor moral tiene esa apelación antiimperialista del aparato político de la dictadura bolchevique? La Tercera Internacional hace propaganda de ocasión para forzar a las grandes potencias a reconocer el gobierno de Moscú. Porque en eso de influencias y de métodos imperialistas, de lo mismo que acusan a los Estados Unidos los funcionarios moscovitas podrían acusar a Rusia los lacayuelos de la American Federation of Labor.

La guerra química

Teoría y práctica del pacifismo

La información telegráfica de los grandes diarios registra toda clase de noticias, las más absurdas y contradictorias, sin otro objeto que de informar a los lectores. De ahí que tanto se escriba en el discurso pacifista que preconiza la posibilidad del desarme, como la declaración de un hombre de ciencia sobre la eficacia de los nuevos métodos de hacer la guerra.

No se refleja, claro está, en ese almacigo de noticias ninguna clase de opinión. El lector encuentra de todo... y debe formarse por sí mismo un juicio respecto a los problemas que agitan a los pueblos en esta hora trágica.

Esa alteración de noticias y de comentarios contradictorios no es la menos del profundo desequilibrio que sufre la humanidad y de la falta de una verdadera cultura pacifista, en los que tan insistentemente declaran que están realizando esfuerzos para impedir la próxima guerra. Ayer, por ejemplo, en un diario de esta capital, leímos el siguiente telegrama, transmitido desde París a Nueva York y retransmitido a Buenos Aires:

"La declaración hecha por el ministerio de guerra de que en breve en cada batallón francés habrá un pisquete de lanzadores de gas líquido, revela que todos los ejércitos europeos se están entrenando para el empleo de los métodos de guerra química, con propósitos de defensa. Centenares de oficiales franceses se ejercitan en los últimos métodos de la guerra con productos químicos en la escuela militar que se encuentra cerca de París. El alto comando francés, al explicar por qué se utilizarían estos métodos de guerra, que fueron condenados durante la última conflagración, ha hecho notar que se hace solamente como medida preventiva para el caso de que el enemigo emplee los mismos métodos.

"Francia, de común acuerdo con los demás firmantes del tratado de Versalles, se comprometió a no emplear los gases asfixiantes en la guerra, pero los jefes del ejército se han mostrado escépticos en este sentido, pues dicen que Alemania ha anunciado la fabricación de nuevo gas capaz de hacer dormir a todo un ejército durante un plazo de cuatro horas, y que Rusia se ha negado a dar detalles acerca de lo que está inventando en este sentido. Los jefes franceses creen que esa conducta está justificada, pues en Italia y en Bélgica se han hecho extensos preparativos en este sentido, instalándose departamentos de fabricación de productos químicos para la guerra, y porque todos los demás países hacen lo mismo".

Los pacifistas franceses se escandalizarán un minuto y se indignarán media hora. Pero, pasado ese tiempo, aceptarán como una necesidad los lanzadores de fuego líquido, porque en todos los países se hacen preparativos para la próxima guerra química...

Y esto demuestra la enorme distancia que separa a la teoría de la práctica pacifista.

Demostración de impotencia

Mientras el proletariado comienza a agitarse en procura de una reducción de la jornada de trabajo, los reformistas gestionan la legalización de las 8 horas

Es costumbre en los dirigentes del social-reformismo atribuirse todas las pequeñas conquistas que el proletariado arranca a la burguesía. Los partidos y las organizaciones legalitarias propician la sanción de leyes de protección e intervienen en las conferencias internacionales del trabajo, cómodo recurso descubierto por el capitalismo para distraer la atención de los trabajadores e impedir que busquen por sí mismos una salida a la desesperante crisis de esta hora.

Hace ya bastantes años que las organizaciones obreras impusieron la jornada de trabajo. Pero como esa conquista está expuesta a los continuos ataques del capitalismo y su cumplimiento depende de la fuerza de resistencia del proletariado, los jefes socialistas sostienen que la efectividad y universalidad de las ocho horas depende de garantías legales aceptadas por los explotadores de todos los países. De ahí que la Internacional de Amsterdam intervenga en las conferencias trabajistas de la Liga de las Naciones y en cuanta convención propician los gobiernos para establecer el máximo de la tarea en las principales industrias.

La Conferencia del Trabajo, de Washington, declaró obligatoria para todos los países representados la jornada máxima de ocho horas. Sin embargo, el acuerdo debió ser sancionado por los respectivos países, y lo que es aun principal impuesto de hecho por la clase trabajadora. Y esa supuesta conquista del reformismo, claro está, quedó, como otras muchas, reducida a la letra muerta de la ley.

Se vuelve a reabrir el debate sobre la cuestión de la jornada de trabajo. He aquí lo que informa un reciente telegrama de Ginebra:

"En 1919, la Conferencia del Trabajo, de Washington, votó casi por unanimidad, pues sólo hubo dos votos en contra y una abstención, la jornada de ocho horas. Pero el las representantes de cuarenta y ocho Estados, entre ellos los del gobierno argentino, se pronunciaron entonces por la afirmativa, sólo siete han ratificado la convención. Desde entonces la Oficina internacional del trabajo se halla empeñada en obtener la ratificación, cuando menos, de los Estados Industrialmente más poderosos, y a pesar de que a sus requerimientos los gobiernos respondan siempre en una forma favorable, las ratificaciones no se producen.

"Dos conferencias se han realizado últimamente — la primera en Berna y la segunda en Londres — entre los ministros de trabajo de las principales naciones. Ambas llegaron a conclusiones concordantes con la convención de 1919 y, por consiguiente, favorables a la ratificación, pero sólo Bélgica ha respondido hasta ahora con la firma de su representante.

"Con motivo de la reunión del Consejo de Administración de la Oficina internacional del trabajo, en el cual el gobierno argentino está representado por el doctor Unsain, el grupo obrero ha planteado una vez más la cuestión y ha llegado a declarar que si no se obtienen las ratificaciones los trabajadores se verán obligados a abandonar la política actual y apelar para que dichas ratificaciones se produzcan, a las huelgas, entre otros recursos más radicales. El duelo oratorio se ha trabado alrededor del informe de la comisión encargada de estudiar los motivos que retardan la ratificación de las resoluciones de Washington. M. Jouhaux, en nombre del grupo obrero, ha llevado el ataque al grupo patronal del Consejo, acusándolo de ejercer sobre los gobiernos una presión oculta e intencuada. El portavoz de los patronos respondió manifestando que éstos declinan toda responsabilidad, desde que no se ha procedido a un examen de fondo de la Convención de Washington, para dilucidar cuáles son las cláusulas de la misma que hacen imposible que en las circunstancias actuales sea ratificada.

"Dió lugar a otro interesante debate la proposición, aprobada por doce votos contra nueve, figurando entre los afirmativos el del representante argentino, de incluir en el orden del día de la Conferencia del trabajo de 1928 la jornada de ocho horas para los trabajadores de mar. La proposición de aplicar las ocho horas diarias a bordo fué sometida a la Conferencia de Génova de 1920, pero sin éxito. Debe tenerse presente que los países que poseen una flota mercante considerable, y en primer término Gran Bretaña, se han manifestado invariablemente contrarios a la extensión de la jornada de ocho horas a la gente de mar. El único Estado que, poseyendo una marina de importancia, se muestra favorable es Francia, pero no hay que olvidar que es uno de los pocos países del mundo que legisla sobre la jornada de trabajo a bordo."

¿A qué puede conducir esa polémica oratoria entre los representantes del capitalismo y los jefes socialistas que invocan la representación del proletariado? A nada.

Mientras una parte de los trabajadores organizados comienzan a agitarse en procura de una reducción de la jornada de trabajo, el único recurso que queda para hacer frente a la creciente desocupación industrial, los dirigentes del social-reformismo proyectan la legislación de las 8 horas. Y ese solo antecedente demuestra que los socialistas, comprometidos a restablecer la paz industrial en Europa, tienen más en cuenta las consecuencias de la burguesía que los intereses del proletariado.

La palabra de orden del reformismo es hoy la misma que acuñó a los trabajadores hace más de cuarenta años. Como si de entonces acá no se hubieran modificado las condiciones de vida del proletariado, el proceso de la producción capitalista no hubiera planteado imperativamente la necesidad de reducir a seis horas la jornada de trabajo en todas las actividades del mundo burgués.

La situación en España

No hemos entendido nunca las razones de la oposición política a la proyectada Asamblea nacional

El dictador Primo de Rivera y sus acólitos, adversarios del palabrerío de los parlamentarios profesionales, han ideado un especie de "parlamento económico", por el estilo del Reichswirtschaftsrat alemán. Con eso han querido librarse de la crítica molesta de los diputados y senadores de oficio, que son los rivales de la actual camarilla militar gobernante. El parlamentarismo no queda abolido, pues será representado por la Asamblea nacional. Lo que ocurrirá es que esta Asamblea será un instrumento más dócil en manos del gobierno que las viejas Cortes, por estar compuestas éstas por políticos de profesión, inclinados a espiar las posibilidades ministeriales y a subir nuevos peldaños en la escala del arrivismo. En la Asamblea nacional predominará una masa heterogénea afín, por sentimiento a la dictadura y a la monarquía, pero ignorante de los problemas políticos efectivos. Los parlamentarios profesionales y los políticos del régimen civil que quedaron fuera del poder, ponen el grito en el cielo a causa de la próxima convocatoria de la Asamblea nacional, que ni el rey ni Primo de Rivera parecen tener el valor para convocar de una vez.

Nosotros no hemos entendido nunca los argumentos que nos alegaban ex ministros conservadores, dejando ya a un lado los republicanos, ante ese proyecto de Primo de Rivera. Se podrá objetar que el dictador no procede hábilmente, pues con un poco de tacto habrían dominado el parlamento, como se hace en Inglaterra, o hubiera gobernado con una apariencia de parlamento, como lo han hecho tantas veces el conde de Romanones y Maura, que enviaban a paseo a los diputados y senadores cuando no les convenía tenerlos reunidos.

Habría habido otra solución: el sostenimiento de las viejas Cortes, para permitir a los prohombres de la política un poco de desahogo, y la convocatoria de la Asamblea nacional ideada por los militares poseedores del poder. En Alemania funcionan ambos parlamentos y en realidad ni uno ni otro representan nada; en cambio, el Estado ha sabido agenciarse de esa manera nuevas bases de predominio: los que llevan la voz principal, los que más hablan y gritan en el Reichstag (el parlamento) son los socialdemócratas, y les que más se distinguen en el Reichswirtchaftsrat (especie de Asamblea nacional) son los funcionarios y dirigentes de las organizaciones obreras reformistas. Si Primo de Rivera hubiera hecho eso habría tal vez agrupado a su alrededor todas las fuerzas del estatismo; el no haberlo hecho es su error y testimonio su escasa capacidad política.

El pueblo español, al fin y al cabo, calla y paga; por tanto, en lugar de un parlamento se habrían podido tener dos. Y para contentar más a los centenares de parlamentarios se les hubiese asegurado una dieta de algunos millares de pesetas mensuales; en esas condiciones la dictadura habría contado con la adhesión entusiasta de los mil y un descontentos políticos de hoy.

Sin embargo, no es nuestra misión señalar a los gobernantes lo que tienen que hacer. En ese terreno nos contentamos con la crítica incesante. Lo que pasa es que en este caso no hallamos argumentos para censurar un ápice a Primo de Rivera, por querer substituir las viejas Cortes corrompidas, por una Asamblea nacional que está archicorrompida de antemano. Nos parece que la cosa no tiene absolutamente ninguna importancia, que no merece la pena ocuparse de ello. Y nos llama la atención el empeño con que toman con algunos personajes de la política española la oposición a esa proyectada Asamblea.

En todo caso no es ni en las viejas Cortes ni en la nueva Asamblea primorriverista donde hay que buscar la solución a la crisis por que atraviesa España; la caída de Primo de Rivera tiene que ser producto del descontento y de la resistencia popular; es en el pueblo donde hay que trabajar la caída del gobierno actual y de todos los gobiernos. Lo demás es aplicar cataplasmas ineficaces, cuando no provocar males mayores que aquellos cuya curación se persigue.

Hacia el monarquismo

El nuevo gobierno alemán es calificado como un paso considerable en los intentos de restauración monárquica

Al hablar de la política alemana no podemos menos de traer a la memoria el partido socialdemócrata. Ese partido tiene 171 diarios con 163 imprentas propias y una serie indefinida de publicaciones periódicas especiales para las mujeres, para los niños, para los funcionarios, para los consejeros municipales, para los jóvenes, etc., etc. Aparte de eso, la socialdemocracia cuenta con el apoyo de más de sesenta semanarios ilustrados y una buena serie de revistas mensuales, que tiran millones de ejemplares. Los miembros del partido no alcanzan a un millón, pero a esas cifras hay que añadir la mayoría del proletariado organizado, cinco o seis millones. En las elecciones presidenciales de 1925 tuvo casi ocho millones de electores, y poco más o menos en las elecciones al Reichstag de mayo de 1924.

Se comprende que un aparato semejante no lo tiene en sus manos ningún partido de la burguesía. Pero en ese partido de la socialdemocracia en 1918-20 fué absoluto; todas las fuerzas de la reacción pusieron en él su confianza en el pacto de Ebert, Scheidemann y Noske, y los acontecimientos demostraron que no habían equivocado. Durante esos años no hubo en Alemania otro poder de conservación del Estado y del capitalismo que la socialdemocracia. Ella salvó al país de la revolución y del bolchevismo, y ese título de gloria es su mayor galardón. Ningún partido de la burguesía habría podido hacer lo que ella hizo en esa dirección.

Pero cuando, gracias a sus esfuerzos el capitalismo levantó la cabeza y la reacción monárquica pudo volver a la luz del día, se despachó a los traidores del proletariado con cajas destempladas y se le quitó el poder, no obstante sus ciento treinta diputados en el Reichstag y de sus cuatrocientos setenta y dos parlamentarios en los parlamentos de los diez y ocho Estados federados y sus 30.947 concejales.

La elección de Hindenburg a la presidencia de la "república" alemana es todo un símbolo. Y a la socialdemocracia no le queda otro remedio que ver desde los bancos de la oposición como se apresura el advenimiento de la restauración.

Las últimas noticias son significativas. Un corresponsal en París describe así la impresión acusada por el triunfo de las fuerzas fascistas en Alemania, las cuales tienen varios miembros en el nuevo gobierno:

Los diarios oficiales, casi por entera unanimidad, declaran que el nuevo gobierno alemán es el más reaccionario de todos los constituídos desde que finalizó el régimen imperial.

El diario "Le Tempe" sostiene al final de un extenso artículo, en el cual comenta la situación francoalemana, que la constitución del nuevo gabinete es la más severa derrota del republicanismo y democracia alemanas, lo cual debe ser muy tenido en cuenta por los pueblos de Europa y por todos los verdaderos amigos de la paz universal.

Las noticias de la composición del gabinete han sido desde luego aprovechadas por los opuestos al acercamiento francoalemán, y entre ellos el conocido escritor "Fortinax" exige que el gobierno francés deje de una vez por todas conciliar con su política de indulgencia hacia los enemigos de Francia.

En los círculos diplomáticos se afirma que el nuevo gabinete alemán permitirá

ENTRE REJAS

Recuerdos de la Patagonia

(Continuación)

IV

Al día siguiente nos hicieron formar en el patio. Tan pronto como me puse al habla con los demás presos supe que se trataba de la llegada del antiguo director, quien había sido sumariado por maltratar a los penados, debiéndose este proceso más bien que a un acto de justicia, en defensa de sus numerosas víctimas, a intrigas políticas, y ahora venía a posesionarse nuevamente del cargo, después de haber sufrido un año de prisión preventiva, no obstante los abusos cometidos con los penados, de cuyos resultados algunos de éstos sucumbieron, víctimas de su extremado rigor.

Nos hicieron formar en dos hileras en el patio de altas tapias, detrás de las cuales se paseaban los centinelas del exterior, fusil al hombro; era esta actitud humillante de ganado dispuesto para ser recontado, esperamos la llegada del director.

Apareció al poco rato a la puerta del patio. Era este individuo un tipo criollo, por cuyas venas corría la sangre de Arauco, y en su cara oblonga descollaba la característica nariz vasca, un poco alterada, pero conservando siempre un vestigio inconfundible de su primitivo origen. Debajo de su tórax elevado, de procedencia araucana, un enorme y voluminoso vientre se destacaba con descaro acusando su glotonería de burgués. Su estatura era elevada, su espalda ancha y su cuello de toro; tenía la frente achatada, el color moreno, carrillos de cura de aldea y dientes de lobo joven; sus mandibulas salientes y la nariz enorme y ganchuda formaban un raro contraste sobre aquella faz de tipo primitivo y feroz. Daba gritos estentóreos o roncos e inarticulados, según las circunstancias, y resoplidos de bestia airada. En lo demás, de sus inclinaciones y aspecto, tenía toda la semejanza a uno de esos animales que la lexicografía moderna llama "un burgués".

A su lado hizo su aparición un hombrecillo cuya conformación física ofrecía el más singular contraste con la del director. Parecía un hijo de las prisiones, de puro enteco y raquítico. Mirado por la espalda tenía un gran parecido a esos muñecos que exhiben en los escaparates de moda. Marchaba rígido y acicalado, siempre con su chaqueta abotonada hasta el cuello y bien ceñida al exiguo cuerpecillo, imprimiendo a sus pasos y movimientos una rara energía, como si conociera su propia debilidad. Su carácter era irascible y agrio; su cara huesuda y aperga minada, tenía un perfil cadavérico, en cuyo fondo bullían unos ojillos de siniestro brillo, y sus bigotes, negros y retorcidos, daban cierto realce fúnebre a su semblante mate. Era el prototipo del bichacho empedernido que sufre el *delirium tremens* después de una noche de orgía, de esos tipos secundarios, sombríos y temibles, que medran a la sombra de las sacristías, que negocian en las oficinas del Estado y que *hacen* solamente en los prostíbulos, haciendo gala de su autoridad; seres degenerados y achacosos, debido a los estragos de una vida desordenada, que llevan en la sangre el virus del mal, pidá y menos los funcionarios de la sol cia-democracia.

legado por sus antepasados como una herencia fatal, para que luego, achacosos e inútiles se venguen de los demás hombres, convirtiéndose en verdugos.

Caminaba este fatídico personaje al lado del director, lanzando miradas oblicuas y siniestras en todas las direcciones. Sus ojos verdes y vidriosos tenían el siniestro brillo de los de un muerto que mira desde la eternidad. Todos sus movimientos se encaminaban a atuzarse el bigote y a empinarse cuanto le era posible, para poder hacer más ostensible su exiguo cuerpecillo.

Principiaron a contarnos de derecha a izquierda. El hombrecillo tomaba nota luego; pero la cosa tendría que durar una hora aproximadamente, hecho lo cual nos llevaron de nuevo a nuestros respectivos departamentos.

No hubo ante entrado en mi celda cuando el celador me llamó para participarme que el doctor Cxx quería hablar conmigo.

—¿Qué desea? — le pregunté.

—No lo sé. Algo tendrá que decirle ¿Me acompaña a su departamento?

—Sí — le contesté, no sin cierta repugnancia.

El doctor Cxx era uno de esos muchos sujetos que tanto abundan en la Argentina, los que se dan ínfulas de doctores en derecho y que en realidad no pasan de ser unos pobres leguleyos, cuya ciencia fué adquirida en las cárceles, a donde van con frecuencia por delitos comunes. Nuestro héroe, no obstante estar condenado a tres años por homicidio, disfrutaba de toda clase de consideraciones entre los empleados. Como todos estos tipos, era éste intrigante, falso y pérfido. Tenía un departamento en su departamento, el que constaba de dos habitaciones, donde me esperaba el famoso doctor, el cual me manifestó que, no obstante no conocerme más que de oídas, había tomado cierto interés por mi desde el primer momento de mi llegada a la prisión, llegando a conseguir, mediante sus oficios, que se me consiguiesen los libros que me habían quitado, y que en lo sucesivo se me permitiría leer toda clase de literatura. Para hacer patente su oferta me ofreció unos libros que tenía encima de una mesa, indicándomelos con la vista, sin dejar de hablar. Por mi parte le di las gracias del mejor modo que pude, advirtiéndole que, habiendo sido una arbitrariedad la cometida conmigo, el privarme de mis libros, que no aceptaba ninguna intervención en mi favor, ya que esto justificaría en parte esta medida. Si el señor director, conociendo el error de su suplente interino, me los devolvía bien estaba, pero de lo contrario yo no mendigaría favores ni admitiría que en mi nombre los mendigase nadie para obtener lo que por derecho me correspondía.

—Pero, volvida usted que está preso?

—Preso, pero no sentenciado.

—Vamos, amigo, más transigencia; no se olvide del lugar donde se encuentra— bajando la voz — este director es un perfecto caballero, y yo le aseguro a usted que conseguiré de él no solamente el permiso para leer y escribir, sino el que le traslade a otro departamento que corresponda a su persona...

—Gracias — le volví a replicar con sequedad. — Aquí soy uno de tantos reclusos; para la sociedad soy un delincuente; por lo tanto, estoy en el lugar que me corresponde.

—Pero, amigo...

—No insista, es inútil.

—Así que no quiere...

—Ya se lo dije, señor Cxx; si no tiene otro objeto esta entrevista la podemos dar por terminada.

Y saludando cortésmente, me retiré a mi celda. No sé lo que pensaría de mí aquel candillo político, puesto a sueld por los partidos de oposición; pero más tarde se convirtió en mi enemigo.

V

Tres meses hacía que me paseaba por la celda, como una fiera enjaulada. Mi carácter se había agriado y me volvía cada día más taciturno y sombrío. En mi corazón se anidaba el odio en vez del amor; algunas veces llegaba a sentir desprecio por la especie humana, ya que los infaustos hechos se encadenaban, gracias a la astucia de unos y a la inconsciencia de los otros. Para mí no había en el mundo más que parias sumisos y amos despóticos, verdugos y víctimas; y en estos momentos de crisis y vacilaciones, propias del hombre entusiasta, que aun no se formó un criterio propio y bien determinado de sus ideas, acababa por recorrer con la vista las paredes enmugrecidas de mi celda, descifrando de nuevo los letreros jeroglíficos y borrosos de distintas fechas de las paredes, los que contenían nombres desconocidos y fechas remotas, o bien me asomaba a la ventana, para examinar el patio.

Un día, desde el pabellón vecino, un preso principió a hacerme señas por medio de los dedos. Entre el pabellón y mi celda había un pasadizo bastante oscuro, por donde se paseaba uno de los centinelas destinados a vigilarme. Tenía dicho pabellón una ventanilla enrejada y con vidriera que daba al estrecho corredor, y otra por el estilo mi celda, que se encontraba en el sitio opuesto; por consiguiente, desde el centro del pabellón se me podía ver perfectamente estando yo de pie.

Observé las señas del preso con cierto disimulo, pero sin poder comprender si una idea de aquel lenguaje mímico, y al primer descuido de mi guardián así se la hice comprender con un gesto. Entonces, el penado me dijo: "Mañana, observando siempre al gaurdián, me presentó un espejo, en cuyo fondo había escritas estas palabras con tiza, las que a duras penas pude leer: "López está en el pabellón de cocina dará papel. Escriba a"... No pude leer más, porque retiraron el espejo; pero al poco rato otro penado me mostró un tintero, haciendo además de escribir y otros ademanes, por los que pude deducir que se trataba de enviar una queja al juzgado y otra a un periódico, en el que por entonces yo escribía y que más tarde dejó de existir, llevándonse en sus columnas los ardores de mi juventud.

Solano PALACIOS.

(Concluirá).

probablemente a Francia determinar las verdaderas intenciones de Alemania, puesto que hasta el presente sólo ha podido dudarse de los sentimientos declarados por los partidos de la derecha hacia Francia.

Uno de los ministros, Walter Graef, declaró que no estaba dispuesto a jurar respecto a la constitución republicana.

El corresponsal en Berlín de un diario de esta capital, dice de los miembros del nuevo gabinete:

Como último ministro de finanzas prusiano durante el régimen imperial, Hergt ha dejado recuerdos especialmente ingratos para los republicanos, que acostumbraban a acompañar con gritos sus discursos, que pronunciaba como jefe del partido nacionalista.

El nuevo titular de agricultura, señor Schiele, tiene ya práctica en el ramo, pero dejó una ingrata memoria cuando abandonó el gabinete del doctor Lüther a causa de la firma del tratado de Locarno, que los nacionalistas están ahora dispuestos a reconocer y a perfeccionar.

El ministro de justicia, señor Graef, era juez y desempeñaba la vicepresidencia del Reichstag. Figuraba anteriormente entre los adversarios más decididos del régimen republicano y se negó a hacer la visita protocolar al primer presidente de la república, señor Ebert. Cuenta entre los diputados que sólo raras veces hacen uso de la palabra.

Del cuarto ministro, de filiación nacionalista, señor Koch, no se tienen datos sobre sus particularidades; se conoce solamente su actuación al frente de las organizaciones obreras nacionalistas, que acusan notables progresos entre el elemento obrero.

¿Y la socialdemocracia? Para no hacernos ilusiones damos estos datos de su composición interna:

Dirigentes del partido y de los sindicatos.	3.000
Funcionarios de sindicatos y del Estado.	50.000
Intelectuales.	30.000
Pequeños comerciantes y caudillejos.	100.000
Empleados comerciales.	170.000

Esos elementos, que tienen en sus manos todos los puestos de responsabilidad, que son los que redactan la prensa, los que hablan en las tribunas, etc., etc., predominan en su influencia sobre los obreros industriales de un modo decisivo. Aunque el predominio de los obreros tampoco habría significado gran cosa, pues numéricamente son ellos superiores en el partido y con más razón en los sindicatos y sin embargo no aprendieron ni en fá cil que aprenderán a pensar por cuenta propia.

Decimos esto para no dar pábulo a ilusiones. Las fuerzas antimonárquicas activas en Alemania son muy pocas numerosas. La socialdemocracia, claro está, no puede incluirse entre ellas. Si los políticos de la derecha juzgan llegada la hora tendrá lugar a restauración, para la cual no hay más que dar un solo paso. No será el proletariado alemán el que lo im-

Consideraciones técnicas

En algunos de mis últimos artículos sobre la necesidad de obtener la producción de fuerza motriz, de calor y de luz con otros medios, aparte de la energía hidráulica, era lugar de recurrir al combustible fósil, dispendioso e insuficiente en muchos países, muy nocivo para la salud humana, pero especialmente para los millones de trabajadores condenados a una vida infernal en las visceras de la tierra por la extracción de carbones minerales.

Recordaba al respecto los experimentos hechos hace años por dos ingenieros en el Adriático, utilizando a ese fin las olas del mar. Experimentos no terminados, a causa del fin trágico de los dos inventores, indiqué el aire como fuente inagotable de energía eléctrica como para añadir a la fuerza hidráulica explotada o que aun podrá ser utilizada.

En un nuevo artículo me referia a la posibilidad de utilizar el sol como dispensador menos irregular de calor y de luz. "El sol — decía — podría darnos aún tanta luz y calor como nos servirnos de ella cuando aumenta el frío y la noche nos envuelve en tinieblas. Acumular el enorme calor que produce y distribuirlo cuando falta el frío. Acumular la exuberante luz diurna qu. tiene del sol para utilizarla en las horas nocturnas en la ciudad y en los campos sin fin. Hé ahí lo que podría invertirse en lo que se peran, con las cuales se realizaría la más grande revolución técnica que se haya tenido jamás en la tierra. ¡Luz y calor del sol en todos los polos! La energía quedaría abundo. No escasean al respeto las inteligencias ingeniosas, los ingenios fértiles, que pueden realizar este sueño, hecho con tra la miseria y la esclavitud, que empiezan a imperar en el bienestar espiritual y social, que la abundancia y la igualdad pueden hacer posible.

En fin, mi artículo sobre el conflicto minero inglés insistía sobre la última y definitiva, tanto como saludable, solución del problema en la supresión de las minas de combustible. Y añadía: "Lo anhelado no es imposible tiene algo de utópico. Pero tenemos fe. Estamos convencidos que esta bella y santa utopía será una realidad no lejana. Eso depende de un esfuerzo de voluntad de los hombres que comprendan qué inmenso beneficio se proporcionaría a la humanidad, libertándola de aquellos antros infernales los que los topos humanos cavan en las visceras de la tierra". Y más adelante: "La humanidad ha vencido tantas batallas, poniendo a su servicio los elementos, que no se puede desesperar, y sabrá vencer también ésta, que no será tampoco la última. Elijamos el modo de acumular la ingente, desmesurada cantidad de calor y de luz que manda del sol en los términos mesos estivales, cuando corremos a la discreta sombra, huyendo de las donaciones excesivas del gran astro. ¡Cuánto calor, cuánta luz se podría almacenar como hacemos con el grano y los otros productos para hacer de ellos el uso racional y precioso que las exigencias de la vida actual exigen, y de los que no se tiene todo lo que las necesidades demandan! He ahí cómo se abre una vía luminosa hacia el porvenir, al que la humanidad no se encamina, sino que vuela con las alas de lo que ayer era ave utópica.

Algún periódico de gran estilo y que desde Roma impera sobre la opinión pública consideraba estas ideas más que utópicas: fantásticas. Se sabe, las cosas serias, graves, son propiedad exclusiva de los bien pensados, son monopolio de aquellos que presumen dominar sin contralor alguno las ciencias económicas, el pensamiento... Pero tampoco las ideas que pueden aparecer en cerebros ahora, a juicio en la cabeza de personas no tiene más que cierto informe, carecen de genialidad y de potencia realizadora.

Y en efecto, a pocos meses de distancia de mis primeras publicaciones sobre este importante asunto, he aquí que llega la noticia de que "los hombres de ciencia Georges Claude y Boucherot han expuesto a la Academia de las Ciencias, con experimentos, la posibilidad de extraer de la energía del mar poderosas fuerzas motrices", utilizando "la diferencia de temperatura entre las aguas de la superficie y las aguas más profundas, haciendo recalentar en el vacío el agua tibia de la superficie!". El vapor producido así puede alimentar una turbina.

Y propiamente, en estos días, en la Asociación de los químicos de Brandeburgo se tuvo una discusión interesante. Sobre el tema "Química, técnico e historia del mundo", el profesor Binz ha dicho que, en consideración al peligro de que dentro de algunos siglos los yacimientos de carbón en Europa se agoten, la química debe pensar desde ahora en la solución del formidable problema del transporte a Europa, del calor de las regiones tropicales,

MUNDO OBRERO

Situación del proletariado

En el interior los jornales se pagan en vales

En muchas oportunidades hemos recalado la situación aflígente de los trabajadores del interior y las penurias que soportan bajo la explotación de contratistas y patrones en los obrajes.

Sin nociones, ni siquiera rudimentarias, de la organización, sin una entidad de resistencia, la situación en cada vez más alarmante, pues diariamente se agregan unas tras otras, las injusticias de que de arriba, insensibles al dolor y la miseria de los obreros. Acosados por la insuficiencia del salario, subyugados por los capitalistas, vigilados por los enganchadores y sometidos por las instituciones oficiales incondicionales aliadas de los explotadores, el proletariado del interior se encuentra en idénticas condiciones de hace dos siglos o más. Para él, en esta republiqueta democrática y libérrima, no existe ningún derecho, a cambio de mil deberes que lo agobian y lo entregan como a los caudillos, dueños soberanos de vidas y haciendas. Debe soportar jornadas de trabajo extenuadoras, de sol a sol, por un salario irritante, pagados con vales de papel y pequeños discos de latón cuyo valor únicamente es reconocido en el almacén proveedor de los explotadores.

La justicia que el sistema de los vales reporta al proletariado campesino, ha sido evidenciado centenares de veces, no obstante, hay quienes no recuerdan o ignoran que en el interior del país se comercia indignamente con los jornales, con la comida, con los artículos de imprescindible necesidad, tanto o más que con el esfuerzo de los explotados, duplicándose así el indescriptible martirio de los condenados a la dura ley del salario.

Cuantas veces hemos expuesto esta situación, tantas han sido consideradas como una leyenda, como un recurso sentimental de propaganda tendenciosa, "esplotada a las mil maravillas por los agitadores anarquistas" no dándose crédito a nuestra palabra. Sin embargo, corroborraremos nuestras aseveraciones con datos que por su fuente no pecan de parcialidad y muchos menos pueden ser calificados de apócrifos.

Como una demostración irrefragable, aduciremos, a título documentario, las deliberaciones de los patrióticos ciudadanos de la liga carlesiana, que contribuyen a sostener en pie nuestras afirmaciones. Los reaccionarios ultramontanos de la liga en cuestión dicen:

"La comisión de organización ha resuelto, ante las denuncias llegadas a la Junta Central de gobierno respecto a que en los territorios y en algunas provincias del Norte no se pagan los jornales obreros en moneda nacional, destacar una delegación con el propósito de que visite esos lugares y difunda por medio de conferencias las cláusulas de la ley nacional que prohibe terminantemente todo pago que no se realice en moneda del país.

La comisión de organización, en la nota que dirigió a la Junta Central sometiendo a consideración su iniciativa, la que fué aprobada inmediatamente por la presidencia, expresa que ella tiende a evitar la violación de una ley nacional prudente y justiciera, inspirada en altos motivos de respeto al trabajo y de defensa de los trabajadores de los obrajes.

"No es un misterio para nadie — dice — cómo se vive y cómo se procede en los obrajes que están internados en zonas donde todavía queda mucho por hacer, desde el punto de vista de la civilización, y no es nuestro deseo insistir sobre este punto. Sólo queremos que a los trabajadores de los obrajes como a los de toda la república, llegue la voz de nuestra institución, en pro de un beneficio altamente nacionalista: el de hacerles conocer la legislación que les atañe, para que ellos sean los propios fiscales de su cumplimiento."

Por encima de la preocupación de encajar dentro del marco de la ley a los trabajadores, lógica actitud en los que hacen patria para medrar parasitariamente, del fondo de esas resoluciones se destaca elocuentemente cuál es en realidad la situación del proletariado en los obrajes que perciben el salario por medio de vales.

Sería prudente y beneficioso a nuestro movimiento que se tratase de interesar a los trabajadores del interior de la república por la organización de resistencia, única forma de sofrenar la desmesurada explotación y de conquistar algunas mejoras que aliviarían de cierto modo la vida de los braceros. Al propio tiempo se llevaría el convencimiento de la inutilidad de la legislación que, como en el caso presente y en todos, no es tenida en cuenta por los capitalistas y a pesar de las gestiones de los elementos ligados, será igualmente desconocida y pisoteada por los explotadores del ajeno esfuerzo de la misma manera que lo hacen hoy.

Decimos esto, porque conceptuamos imperdonable en nuestros militantes que no se haga nada o poco menos en el sentido expuesto. Los trabajadores del Interior, por las condiciones que soportan, son susceptibles de interesarse por la organización y lo son también para disponerse a conquistar un nivel de vida más alto, moral y materialmente. Y sería así como se evitarían las mil y una injusticias y vejaciones que con el proletariado del interior cometen los capitalistas impunemente.

Abuso policial

En una correspondencia un camarada del interior nos informa de un atropello policial — común en los pueblos de campaña — que se llevó a cabo en la persona de un obrero por el simple motivo de que el jefe de estación le satisfaze bramanera denunciar a los trabajadores que llegan a la población como si se tratara de vulgares rateros, o lo que es más espantable todavía, como anarquistas agitadores.

Según se nos refiere, el camarada Isidoro Martínez, de oficio albañil abandonó el pueblo de Firmat, provincia de Santa Fe, en busca de trabajo, por escasear en la localidad.

Llegó a Pergamino, y al descender del tren encaminóse hacia una fonda para hospedarse, pero había sido observado por el proxeneta inveterado, el jefe de la estación ferroviaria, que lo denunció en la policía como elemento peligroso.

Fué detenido por un vigilante y conducido a la comisaría, donde el comisario — el dios aldeano — le secuestró un revólver, veinte pesos y ¡horror! algunos ejemplares de LA PROTESTA, que llevaba en uno de los bolsillos. Después de una hábil y prolija requisa, completamente desvalijado por el comisario, lo metieron en un calabozo. Durante dos días estuvo encerrado en el estrecho y nauseabundo calabozo, sin comer, al cabo de los cuales fué puesto en libertad. Al preguntar el por qué de su detención, le fué manifestado que por portación de armas. El dinero quedó en manos del comisario como multa por cargar arma y los diarios hacerlos destrozados por ser... anarquistas. El resultado de la detención sufrida por el camarada, como es fácil adivinarlo, ha sido poco menos que un atraco en plena vía pública; desvalijado y sin comer, Martínez, la víctima, se encontró sin trabajo y sin recursos para al mantarse y mucho menos para poder cubrir el gasto de la fonda.

El comisario y el jefe de estación son cómplices en el desvalijamiento de los forasteros que van a Pergamino en busca de trabajo. El primero es el encargado de arrestar al "desconocido" y sonsacarle a indicación del segundo, que espía en el andén el arribo de personas extrañas al pueblo. Por la condición de los malhechores, la operación se lleva a cabo impunemente y las víctimas — con preferencia son obreros — que llegan en busca de un empleo, tienen que abonarse las fechorías so pena de hacerse acreedores a prolongadas calabocedas, a los golpes brutales de los policianos, a padecer hambre, finalmente, a abandonar el pueblo en un tren de carga.

Hechos como el que nos ocupa se suceden continuamente con los "linchers" y hasta es la profesión favorita de los brutos que en las aldeas ofician de comisarios.

S. Ferroviario

Cruz de Eje, F.C.C.N.A.

A LOS TRABAJADORES FERROVIARIOS.—

A tí obrero, que infatigable, en perenne lucha con el trabajo, no consigues salir de la miseria que te rodea, te hacemos las siguientes reflexiones: ¿Es posible que trabajando durante toda tu vida, no alcance el producto de tu trabajo para cubrir siquiera parte de tus necesidades más imprescindibles y permaneces siempre pobre y esclavo, mientras que otros que nunca trabajaron, viven gordos y satisfechos se ríen de tus desdichas, y se gozan de tus desgracias? ¿Es justo, es humano ésto?

No, trabajador. Es necesario que despiertes del sueño castrador en que estás postrado y dirijas una mirada escrutadora en redor de tuyo y contemples el sombrío cuadro que ante tu vista se presenta.

Seguríssimos estamos de que no han muerto en tí los bellos sentimientos de justicia y libertad, para que, como mansa oveja te dejes trasquilar por los usufructuadores del patrimonio común. Multiplica tus energías y abandona tu pasiva indiferencia y ocupa el puesto que como hombre te pertenece al lado de los que luchan sin tregua y sin descanso por alcanzar el nivel de igualdad, de fraternidad y de libertad para la hoy vejada humanidad.

Abierta para tí, están, de par en par, las puertas del Sindicato y de la Biblioteca para que tú, trabajador, entres en ella.

Trabajador ferroviario: basta de tanto engaño y tanta mentira. El Sindicato es el único que te dice: mejorarás tu condición de esclavo ganándola más llevadera si te unes con tus compañeros de trabajo y luchas por superarte y no conformarte en que este o aquel partido político te salvará de tu estado desesperante, porque todos son lo mismo, desde el más conservador hasta el más rojo, sólo aspiran prenderse de las ubres del presupuesto y masacrar al pueblo cuando éste reclama sus derechos pisoteados.

Para bien de los asalariados del riel el Sindicato reconstruye sus cuadros en distintos ferrocarriles y se preparan próximas e inevitables batallas contra todos los enemigos; los de arriba y los de abajo.

¿No véis cómo reciben aumento los altos jefes y superiores en premio de su "infatigable labor", mientras para los obreros, eternos creadores de la riqueza social, nuevos despojos y leyes que lo atan más al carro del despotismo imperante.

Obrero ferroviario: el problema social espera de tu ayuda para resolver cuestiones tan serias como fundamentales, la descocupación, por ejemplo. En la república, según las estadísticas, hay 300.000 desocupados y día a día llegan brazos trayendo nuevos inmigrantes, decepcionados y engañados hacia la tierra prometida... y sólo encuentran como en sus pagos, miseria y hambre y maldicen mil veces la tierra ideal.

Brevemente, no bien hilvanado quizás, pero sinceramente, hemos esbozado nuestro pensamiento. Ahora sólo esperamos, compañero trabajador, que te decidas a seguir el camino de la libertad que encarna el Sindicato, seguro de que por él encontrarás el bienestar y la felicidad.

Concurrid, pues, trabajadores a nuestro Sindicato.

LA COMISION

Secretaría: C. Roca 391

De Salta

Acto de propaganda

Patrocinada por la novel institución — la Sociedad de Rodados y Transportes — y con el desinteresado concurso del cuadro filodramático "Nuevos Rumbos", llevóse a cabo una velada y conferencia, que si no resultó un verdadero acto anarquista, no dejó de satisfacer a los que lo organizaron y de ser un bello exponente de la voluntad demostrada por los compañeros y compañeras que intervinieron en la preparación y desarrollo de la función.

El conferenciante debió ajustarse a las circunstancias, señalando a grandes rasgos el estado calamitoso en que se encuentran los trabajadores de la localidad más que por culpa de éste o aquel cuadrillo político, por la falta de capacidad en los mismos trabajadores que no se preocupan de la organización obrera de resistencia y de los problemas sociales que les afectan directamente.

A pesar de la falta apuntada, este acto es algo sintomático, porque revela en sí el principio de futuras actividades, que la clase trabajadora no debe observar sin que le toque intensamente y lo disponga a tomar viva participación en ellas.

EL GREMIO DE PANADEROS.—

Este gremio se halla en una situación desastrosa, dado que los panaderos se han entregado al ¡qué me importa! durmiendo y trabajando sin más preocupación que la de que amanezca pronto el nuevo día para ir a estacionarse en la puerta de las panaderías, donde esperará a que el capataz o el patrón que, como domador de fieras les dirá: "Pasá vos; y vos; vos no, porque sos viejo; y vos tampoco, porque sos flojo".

Precisamente porque la sociedad de resistencia no está en pie, como otrora, existen condiciones de trabajo que son inhumanas.

En algunas panaderías, en la que mejor trabajo realiza un obrero es de ciento cinco kilos de harina (tasa común) con un salario de tres pesos cincuenta centavos diarios (desde las siete de la mañana hasta las cinco o seis de la tarde, con una hora de intervalo al medio día para el almuerzo).

La tasa de harina de 105 kilos tiene que ser reducida a tantas y tan pequeñas piezas, que hay cortes de 45 gramos; sin contar los bizcochos brillados a la antigua, con un peso no mayor de 20 gramos...

La situación de este gremio cambiaría si los obreros que ya conocen lo que es la sociedad de resistencia por haber estado federados, se decidieran por formar el sindicato dándole calor y vida con su concurso, para evitar así la explotación que en la actualidad ejercen los capitalistas panaderos.

CRONISTA

C. pro reorganización del proletariado pampeano

Al proletariado anarquista del territorio y pueblos circunvecinos, como ser: Villa Inés, Darregueira, Rivera, Lembuco y Saliqueló, como asimismo a los sindicatos adheridos a la F. O. R. A., comunicamos que estamos próximos a emprender la gira de propaganda suspendida hace pocos meses por causas de todos conocidas.

La gira de propaganda gremial e ideológica estará a cargo de un camarada de la Federación Obrera Regional Argentina. Esperamos que los trabajadores federados y los que simpatizan con la F. O. R. A. y tengan probabilidades de organizar actos públicos, se pongan en inmediata relación con esta agrupación a fin de extender el radio de la gira lo más posible y que dé los resultados que todos deseamos.

Camaradas: la situación actual debe desaparecer. Y para ello tenemos necesidad de organizarnos en sindicatos de oficios varios donde puedan participar los trabajadores que aspiran a libertarse de la explotación capitalista y de la opresión estatal.

Los que sufrimos el expolio y el despotismo del capital y del Estado no tenemos otros medios de defensas que la organización, integrando los cuadros de la F. O. R. A. donde existan y donde no, organizando sindicatos. Camaradas: como todos palpamos en carne propia la falta de trabajo, los salarios mezquinos y las vejaciones de los explotadores, viendo miles de proletarios, en tiempo de cosecha, cruzando las llanuras pampeanas, sin encontrar quien quiera alquilar nuestros brazos, contemplamos con dolor que otros trabajadores, compañeros de infortunio, trabajan por un miserable jornal con un horario de 18 y 20 y sin poder defenderse, pues, a la menor protesta son suplantados por otros trabajadores que inconscientes y ante la miseria que los agobia traicionan a sus compañeros.

En un pueblo, los obreros estibadores por exigir mejoras morales, fueron reemplazados por crumiros, custodiados por los milicos y obligando a los antiguos estibadores a retirarse de la localidad. Así sucede también en Santa Rosa, Pico, Castex, Winifreda y en todos los demás pueblos donde los trabajadores organizados no se imponen frente a los capitalistas y el Estado.

Es necesario en estos casos, responder con la acción directa, y para ello nada mejor que tratemos de organizarnos.

Prestados entonces la ayuda necesaria y la atención que la gira requiere y la organización será un hecho en muchas localidades y donde no, por lo menos, se oirá la palabra del delegado de la F. O. R. A..

Deseamos ponernos en comunicación con el camarada C. Mercado por cuestiones de organización.

La correspondencia relacionada con la gira a nombre de A. Iglesias, Valle 982, Santa Rosa, F. C. Oeste.

LA AGRUPACION

F. O. Local Bonaerense

MITIN PUBLICO

La Federación Obrera Local Bonaerense realizó un mitin público en solidaridad con Sacco y Vanzetti y contra la mordaza policial, en la tarde del domingo próximo pasado, en la intersección de las calles Almirante Brown y Suárez, en el concurrido barrio de la boca, a las 18 horas.

La Federación Obrera Local, levantó tribuna una vez más, a pesar del prohibicionismo de Orden Social y los tres oradores que hablaron al auditorio demostraron la injusticia que los gobernantes de la Unión quieren cometer en las personas de Sacco y Vanzetti, condenados a morir electrocutados por sus opiniones anarquistas. Hicieron comprender al pueblo la tiranía policial que las organizaciones obreras y las agrupaciones anarquistas soportan desde hace varios años porque a los cercenadores de libertades se les ocurrió que nuestra propaganda "no es de interés público". Denunciaron la servil obsecuencia de los políticantes y gobernantes criollos que colaboran con los plutócratas del Norte para eliminar a Sacco y Vanzetti, al impedir arbitrariamente los actos públicos de solidaridad para con las víctimas del capitalismo internacional.

El acto revistió importancia por la concurrencia de trabajadores y por la buena impresión que el auditorio recogió de los tres camaradas oradores que hablaron brevemente.

No hubo detenciones y todo el mundo se retiró satisfecho. La Federación realizará actos de propaganda en la vía pública, magüer el odioso prohibicionismo policial, demostrando al pueblo y al mundo civilizado que la libertad de palabra y de reunión es un mito en esta factoría de los banqueros de Wall Street, a pesar del silencio de la prensa y de los dithirambos de los panegiunistas escritores como Lugones y otros, que ensalzan la bondad de la constitución de esta democrática republiqueta gobernada por la gauchocracia adicta y servicial de los financistas e industriales norteamericanos.

Es necesario que el mundo sepa la situación real en la capital federal. Que para los anarquistas y los organismos gremiales integrantes de la F. O. R. A. está conculcado el inalienable derecho de reunión y la sacrosanta libertad de propagar en las calles nuestras protestas contra los verdugos de las ideas de libertad y de justicia, que, como en el caso Sacco y Vanzetti se pretende matar los ideales generosos que el pueblo trabajador ha hecho suyo. Los obreros federados en los numerosos gremios que componen la F. O. Local Bonaerense, deben asistir en masa a los actos que ésta realiza, hasta que libremente pueda levantar tribuna de propaganda gremial y doctrinaria en las calles y en las plazas de la ciudad.

Hay que doblegar la prepotencia policial.

O. Ladrilleros

QUILMES

Se comunica a los obreros del ramo que el horno de Carbone Torres y Cía., queda en conflicto con esta sociedad.

Estos señores han cometido toda clase de canalladas. Canalladas que no se ha atrevido a poner en práctica ningún burgués de estos contornos. Obligados los obreros a presentar una protesta con motivo de una serie de injusticias que contra ellos se venían cometiendo fueron amenazados con un revólver, manifestando el señor Torres que tenía cartas blancas para asesinar a cualquier obrero.

En esa ocasión mandó presos a tres compañeros, los que fueron puestos en libertad por no haber ninguna acusación contra ellos.

Por lo expuesto, dicho horno está en conflicto en tanto esos burgueses sigan haciendo escuela de matones y provocadores.

LA COMISION

F. O. del Calzado

Ponemos en conocimiento del gremio en general que la casa Justín Di Paoli, situada en la calle Bompland 1748, se halla en huelga a consecuencia de que el burgués no cumple en el pago.

Llegan los días de cobro y el muy atrevido pretende arreglarlos con cinco o diez pesos solamente.

Sed solidarios con estos compañeros que han tenido tal firmeza digno.

LA COMISION

¡Sed solidarios con los presos!

R. ROCKER (131)

JOHANN MOST, LA VIDA DE UN REBELDE

VI

Un año de persecuciones. — Nold y Bauer ante los tribunales.-Emma Goldman sentenciada. - El movimiento anarquista en EE. UU. en los años 1890-1900. - En Búfalo.-20 años en la lucha

El año que siguió al hecho de Berkman fué un período de continuas persecciones para los anarquistas de América. En aquel tiempo llegó a su apogeo aquella actitud particular de las autoridades estadounidenses frente a los adeptos de las ideas anarquistas, una actitud que desde entonces ha permanecido como un fenómeno característico en la vida jurídica de los Estados Unidos. Para los representantes norteamericanos del Estado, el anarquista — lo que ellos querían entender con esa palabra, — se convirtió en el moderno proscrito y en el criminal tanto lombrosiano, que estaba fuera de la ley y era considerado como un desterrado. Para darle caza se anularon todos los derechos consagrados en la constitución, se estiraron las leyes y se pisoteó todo concepto jurídico. Así todo proceso contra los anarquistas se convirtió en el país de los bravos y de los libres en una repugnante comedia judicial y en un brutal escarnio de toda justicia como apenas se encontraría en una forma tan notoria en otra parte. Se podría objetar tal vez que esas cosas no son mejores en otro país; pero sin embargo existe una diferencia que no se puede desconocer. En Europa es tenido hasta el retoño más inmundo de nuestra civilización capitalista estatal por un miembro de la gran comunidad y hasta un cierto grado está bajo su protección. Esta es la expresión de un determinado sentimiento tradicional de cultura que sólo es desconocido en casos raros. Aun cuando la reacción consigue romper temporalmente todas las barreras de esa especie, transmitidas por tradición, en última instancia es siempre de ese sentimiento del que surgen los movimientos de protesta contra las injusticias demasiado notoriamente perpetradas y obligan a los gobernantes a volver en sí. Por esta razón existe en Europa el concepto del delito político que en América falta por completo, y siempre que en algún país de Europa se hace el intento de privar a los anarquistas o a otras tendencias ideológicas y movimientos sociales de ese derecho y de amordazarlos con medidas especiales, se encuentran famosos juriconsultos que previenen contra una "americanización" semejante de la jurisprudencia, y la opinión pública se pronuncia siempre tarde o temprano, en su favor.

Los americanos entraron en la historia con livianos equipajes; no fueron cargados con tradiciones dignas de mención ni en el buen ni en el mal sentido. Bajo esas circunstancias los representantes ejecutivos de su legislación no estuvieron ligados por ninguna suerte de consideraciones sentimentales o culturales y pudieron atreverse tranquilamente a exponer públicamente su robusta conciencia.

Un ejemplo clásico de ésto lo dió el juez Gary, que ya había desempeñado un papel tan miserable y rastrero en el proceso contra los anarquistas de Chicago. En marzo de 1893 publicó este sujeto un trabajo sobre el anarquismo y los anarquistas, en donde el anarquismo era tratado como filosofía del crimen. Partiendo de ese punto de vista era lógico que Gary calificara a todos los anarquistas de criminales que se colocaban al margen de todos los derechos constitucionales y legalmente garantizados a causa de sus doctrinas. ¡Qué milagro por tanto que ese representante rabioso de la justicia llegase finalmente a sostener que, a base de esa concepción, en 1886 todo miembro de la A. I. T. habría podido ser ahorcado, y justamente por la sencilla razón de pertenecer a esa organización! En un artículo que llevaba el título significativo: *Eine literarische Hyaene* (Una hiena literaria), publicado en la *Freiheit*, dió Most su merecido a Gary, sin poder causar impresión alguna, naturalmente, en éste y en sus colegas.

Significativas en este concepto fueron las palabras del conocido abogado Thomas Earle White, de Filadelfia, pronunciadas por entonces frente a Voltairine de Cleyre: "¿Qué piensan hacer? — preguntó con un gesto de desaliento. — ¿Defender su derecho ante los tribunales? Los anarquistas no tienen ese derecho en América, y los representantes del Estado dicen sencillamente que los hombres que no creen ni en la constitución ni en las leyes, no pueden pretender por consiguiente ningún derecho". Y ese era el espíritu que se revelaba en todos los procesos en que aparecían los anarquistas como acusados.

El 16 de febrero de 1893 fueron llevados ante el tribunal de Pittsburg los compañeros Karl Nold y Henry Bauer para responder a diversas acusaciones. La primera de éstas era por "excitaciones a la rebelión" y se fundamentaba en un manifiesto que habían impreso los dos acusados en la época de la gran huelga de Homestead y distribuído entre los obreros rebeldes. El representante fiscal, asistente Harry Goering, había hecho responsables a Nold y a Bauer a causa de ese manifiesto por los acontecimientos sangrientos de Homestead; pero en el curso de los debates la defensa pudo demostrar perfectamente que el manifiesto en cuestión había sido distribuído tan sólo dos días después de la lucha con los Pinkertons y que, después de la distribución de dicho manifiesto, no habían tenido lugar más desórdenes. A base de tales hechos indiscutables, el defensor Col. Monroe pidió la suspensión del proceso contra sus dos clientes y su liberación inmediata. Pero el representante fiscal no estuvo de acuerdo con eso. Con el propósito notorio de prevenir a los jurados contra los acusados, hizo a éstos una cantidad de preguntas que nada tenían que ver en general con el asunto, como por ejemplo, si creían o no en dios, si habían nacido en el país, si estaban convenidos de la existencia de un más allá mejor, y otras más.

Cuando el representante fiscal exigió a Bauer que diera los nombres de sus dos compañeros que fueron con él a Homestead para repartir el manifiesto y Bauer se negó a declarar sobre ese punto, fué condenado de inmediato por injuria al alto tribunal a seseta días de arresto. Después que los jurados estuvieron de ese modo bastante preparados, no les fué particularmente difícil, luego de una media hora de

CUARTO Y ULTIMO GRAN PIC-NIC DE LA TEMPORADA

a beneficio de LA PROTESTA

el domingo 6 de febrero, en la Isla Maciel (P. de los Pescadores)

Habrá un surtido buffet a precios módicos. - Bazar rifa. - Ruleta de bombones.

Una selecta banda de música amenizará el acto

Venta de libros de la Editorial y Librería LA PROTESTA

ENTRADA $ 0.30 -- Menores de 10 años no pagan -- VIAJE DEL BOTE $ 0.20

De Tucumán

UNA HUELGA OBRERA- DE CONTORNOS POLITICOS. — LA ACTIVIDAD INSTINTIVA ES FATAL. — SOLO LA VOLUNTAD REFLEXIVA, AFIRMADA EN LA RAZON, PUEDE CONDUCIRNOS A LA REALIZACION DE LA LIBERTAD.

Tucumán, con la huelga terminada hoy, acaba de darnos la medida de su capacidad para los que cantan loas al triunfo de la clase trabajadora y exhiben su mísera piltrafa en los diarios reaccionarios de la burguesía, glorificando laureles conquistados a fuerza de claudicaciones, quizás tenga algún valor el movimiento que finiquita.

Para nosotros no tiene otro valor que en la parte que se refiere a lo que venimos siempre repitiendo al pueblo: que su voluntad es soberana y que el gobierno es un grupo de hombres inútiles y que las leyes de protección obrera se sancionan en esos antros de tiranía cuando el pueblo, en un momento dado se lanza a la calle y haciendo uso de sus derechos se dispone a conquistar lo que le niegan los "padres de la patria".

Pero la huelga presente, con la algazara y la pretensión de lynchamiento de los "malos concejales", demuestra palpablemente la creencia, por parte de la clase trabajadora de que hay hombres buenos y malos en la administración del Estado.

Dijimos en una crónica anterior que Conductores de Carruajes y Repartidores de Leche estaban influenciados por grupos políticos, y es bueno comprobar hasta qué punto es cierto lo que dijimos entonces y afirmamos hoy. Para eso bastará consignar que los hechos se acogen a los beneficios políticos por medio de la personería jurídica y el mangoneo del procurador Lazarte Montoya.

Faltarianos demostrar el color político de los conductores de carruajes; pero no hay necesidad. Rosa Mercado, delegado perpetuo del gremio, parte integrante del comité de huelga político-patronal, arreglado del seno de la F. O. L. T. en la huelga de la F. O. del Calzado (1922) por integrar también en aquella oportunidad el comité de huelga y aceptar por sí y ante sí proposiciones de arreglo, negro lo que nadie lo rabia facultado, sin pruebas más que suficientes que confirman lo que decimos; pero aceptemos la "evolución", aunque sea a la usanza socialista, a la inversa. ¿No le hemos visto en este conflicto integrar el Comité de Huelga y a 6 metros del local de los quinteros ocupar la tribuna de la F. Socialista? ¿Más comprobantes?

El pues dente de la S. Conductores de coches componente los 500 votos de los propietarios de coches al actual intendente. El comercio mayorista y minorista cierra sus puertas y obliga a los obreros a cruzar sus brazos.

Los comités políticos de oposición, operando desde el anonimato, proclaman la candidatura de Bascary. La policía misma interviene adiestrada por el gobernador interesado en intervenir la municipalidad del